



H/V.

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un modelo de utilidad por veinte años en España, por: " M A L E T A ", a favor de Don Enrique Loewe Knappe, residente en Madrid, Barquillo, 13.--

= = = = =

El presente modelo de utilidad se refiere a una maleta que reúne las antagónicas condiciones de adecuada resistencia y extremada ligereza, al mismo tiempo que una sencilla y estética organización.

- 5 La maleta cuyo modelo se reivindica está constituida por una armadura rectangular, con las esquinas usualmente redondeadas, formada de plancha muy delgada de metal ligero y resistente y provista de numeroso taladros que aminoran su peso; sobre la cual encajan, cubriéndola y con el debido ajuste, las partes anterior, posterior y laterales de la funda que a su vez se establece de cuero, lona u otro material análogo apropiado. Es decir, que así como esas partes de la funda van apoyadas en la pieza que constituye la armadura, el fondo y la tapa encajan en los bordes inferior y superior de la pieza, son atirantados por ellos, pero no tienen ese
- 10



apoyo.

El asa de la maleta es solidaria de la armadura metálica y sobresale al exterior atravesando la parte correspondiente de la funda.

5 Esta se cierra, uniéndose la tapa a la parte anterior y a los laterales, por doble cierre de cremallera que va enganchando desde ambos extremos de la parte posterior al centro del anterior, en que se efectúa el doble cierre de ambas cremalleras y se fijan por una llave común.

10 La maleta así constituida puede completarse, si se desea, con alguna correa de sujeción, bandeja interior, piezas de apoyo del fondo o tapa o cualquier otro detalle corriente en tales elementos.

15 Puede fabricársela de las medidas y formas que se estimen oportunas y empleando, de entre los materiales indicados, los que en cada caso se juzgue pertinente; pero como tales variaciones, así como las que puedan hacerse en sus detalles de presentación no afectan a la esencialidad reivindicada, las distintas maletas que se construyan con cualesquiera de esas modificaciones no serán
20 sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea la adjunta figura corresponde únicamente a una forma de ejecución sin carácter alguno limitativo que se presenta a título de ejemplo de realización para mayor concreción de
25 esta memoria descriptiva.

La figura representa la vista en perspectiva de una maleta, del modelo que se reivindica, con parte de la funda levantada de modo que deja ver parte del interior de la misma.

30 Con referencia a dicha figura y a los números que sobre ella designan sus distintas partes, la descripción de la misma es



como sigue;

La armadura 1 está formada a base de chapa de metal ligero, tiene un reborde 2 en su parte superior y otro análogo en la inferior, que la dan mayor consistencia, y varios orificios 3 que la aminoran de peso. Puede presentar una o mas costuras o uniones 4 y como se ha indicado usualmente es de forma rectangular con las esquinas redondeadas.

Ajustada a ella va la funda 5 que presenta un orificio para salida del asa 6, que va montada giratoria en la chapa 1, y en el borde la doble cremallera 7-8 que se corresponde con las de la tapa 6 abriéndose ambas a partir del centro del frente de la maleta hacia los extremos posteriores de la misma.

En esa parte central presenta una pieza de cierre común dotada de una llave que sirve para fijar la tapa al cuerpo de la maleta.

Elementos accesorios de ésta son: la correa de sujeción 9-10 y el porta-llaves 11.

La descripción que antecede comprueba que la maleta constituye un conjunto del peso indispensable, resistencia adecuada y que puede tener una presentación inmejorable.

N O T A.-

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

1.- Maleta, caracterizada porque está constituida por una armadura de plancha muy delgada de metal ligero y resistente, provista de numerosos taladros, sobre la cual encaja cubriéndola con el debido ajuste las partes anterior, posterior y laterales del cuerpo de una funda de lona, cuero u otro material apropiado.

21913

4.-



2.- Maleta, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizada porque el asa o asas van montadas giratorias en tal armadura y salen al exterior de la funda por orificios o ranuras practicadas al efecto en la misma.

5
3.- Maleta según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizada porque la tapa de la funda forma cuerpo con la parte posterior de la misma y se une a las laterales y centrales por cremalleras que cierran a uno y otro lado, desde dicha parte posterior al centro, donde se unen por una pieza común de cierre que se asegura por la correspondiente llave.

10

4.- " M A L E T A " .

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

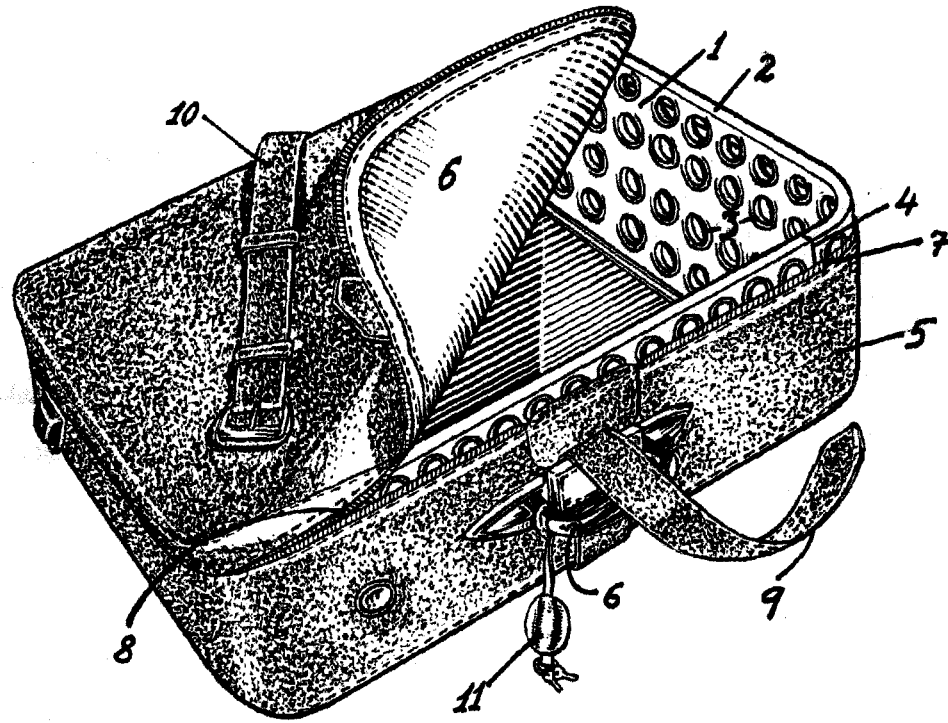
Consta esta memoria de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

15

Madrid, a 14 de Enero de 1950.

219 13

FIGURA ÚNICA



ESCALA VARIABLE